

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Sesión Extraordinaria

26 de agosto de 2024 | 09:00 hrs

1. **Escritos signados por los C. C. Dip. Javier Caballero Gaona y Jorge Obed Murga Chapa, Presidentes de las Comisiones de Justicia y Seguridad Pública, y Anticorrupción respectivamente;** a través de los cuales solicitan que los escritos allegados por el Poder Ejecutivo del Estado con el pretendido carácter de “observaciones” en contra de los Acuerdos Núm. 592, 597 y 598 de la LXXVI Legislatura, mismos que fueron anexados a los Exp. 16130/LXXVI y Exp. 18498/LXXVI, solicitando que dichos anexos sean retornados a la Comisión de Estudio Previo.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido por los artículos 68 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, los referidos escritos se tienen por retornados a la Comisión de Estudio Previo para los efectos a que haya lugar.